



Factura: 001-003-000012045



20241708001P00350



NOTARIO(A) MARCELO JAVIER VILLACIS MOLINA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO

EXTRACTO

Escritura N°:		20241708001P00350					
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE MARZO DEL 2024, (14:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALLADARES SANDOVAL JOSE XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714070842	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO	REPRESENTADO POR	RUC	1760009530001	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	FREDDY ROBERTH ARROBO ARROBO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		PEDRO VICENTE MALDONADO			PEDRO VICENTE MALDONADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		504.56					

NOTARIO(A) MARCELO JAVIER VILLACIS MOLINA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

Dr. Marcelo Javier Villacís Molina
NOTARIO PRIMERO
Pedro Vicente Maldonado - Ecuador



2024	17	08	01	P00350
------	----	----	----	--------

DONACIÓN

OTORGADA POR: JOSÉ XAVIER VALLADARES SANDOVAL

**A FAVOR DE: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.**

CUANTÍA: USD. 504, 56

CANTÓN: PEDRO VICENTE MALDONADO

DI: 2 COPIAS

SMP.

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día veinte de marzo de dos mil veinticuatro, ante mí DOCTOR MARCELO JAVIER VILLACÍS MOLINA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, comparecen por una parte: el señor JOSÉ XAVIER

VALLADARES SANDOVAL, de estado civil soltero, mayor de edad, de ocupación comerciante, con domicilio en el Recinto Konrad Adenauer, del cantón Pedro Vicente Maldonado, provincia de Pichincha, con correo electrónico xaviervalladares40@hotmail.com y contacto celular número cero nueve nueve siete cinco ocho cinco cero nueve siete (0997585097), en calidad de **DONANTE**; y, por otra parte el **EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**, legalmente representado por el Doctor ROBERTH ARROBO ARROBO, divorciado, de profesión doctor veterinario y **Alcalde del Cantón**, conforme consta del nombramiento que para efecto se adjunta, se le denominará "**DONATARIA**", con domicilio en: con domicilio en: Barrio Miraflores, Avenida Pichincha S/N, parroquia y cantón Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, número de teléfono cero dos dos tres nueve dos dos ocho dos (022392282), correo electrónico tesorería@pedrovicentemaldonado.gob.ec. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con profesiones y domicilios ya mencionados, hábiles y capaces para contratar y obligarse por sí mismos, a quienes de conocer doy fe, **al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro**

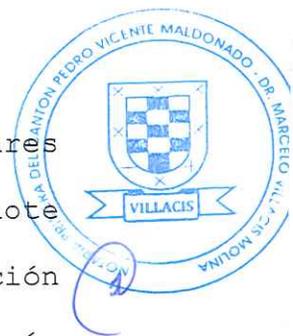
Dr. Marcelo Javier Villacís Molina
NOTARIO PRIMERO
Pedro Vicente Maldonado - Ecuador



Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, que se agregan como habilitantes, y me dicen que eleve a escritura pública la minuta que hoy me entregan, cuyo tenor literal es el que a continuación transcribo: "Señor Notario: en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, hágase constar una donación al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen por una parte, el señor JOSÉ XAVIER VALLADARES SANDOVAL, de estado civil soltero, mayor de edad, de ocupación comerciante, con domicilio en el Recinto Konrad Adenauer, del cantón Pedro Vicente Maldonado, provincia de Pichincha, con correo electrónico xaviervalladares40@hotmail.com y contacto celular número cero nueve nueve siete cinco ocho cinco cero nueve siete, en calidad de DONANTE; y por otra parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, con Registro Único de Contribuyentes número uno 1760009530001, en calidad de DONATARIO, representado por el señor alcalde del cantón Dr. Roberth Arrobo Arrobo, de estado civil divorciado, de profesión doctor veterinario, domiciliado en el cantón Pedro Vicente Maldonado, email alcaldia@pedrovicentemaldonado.gob.ec y contacto celular número cero nueve nueve nueve nueve seis dos dos cero siete; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces para asumir obligaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** A).- El señor José Xavier Valladares Sandoval, es propietario del Lote de terreno número TRECE GUIÓN UNO (13-1-E), ubicado en la Cooperativa

Konrad Adenawer, de la parroquia y cantón Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, circunscrito dentro de los siguientes linderos: NORTE: con el Lote trece guion uno guion f, en treinta punto cero cero metros; SUR: con el lote trece guion uno guion D, en treinta punto treinta metros; ESTE: con el Lote trece guion uno guion D, en catorce punto noventa y cinco metros; con ancho de vía interna en ocho punto cero cero metros; con el lote trece guion uno guion F en siete punto cero cinco metros; y, OESTE: Con el lote trece, en treinta punto cero cero metros. Dando una superficie total de cero punto cero novecientas hectáreas; área útil de cero punto cero novecientas hectáreas; según consta en los datos de la ficha registral de la propiedad Numero seis cinco seis seis (6566), certificado otorgado por el Registro de la Propiedad del cantón Pedro Vicente Maldonado. B).- De acuerdo a la carta del impuesto predial del año dos mil veinticuatro, al lote Numero trece guion uno guion F, ubicado en la Cooperativa Konrad Adenawer, de la parroquia y cantón Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, le corresponde la clave catastral Numero uno siete cero ocho cinco cero cinco uno cero uno cero cuatro cinco dos dos cero cero cero (170850510104522000), con un avalúo municipal de quinientos cuatro punto cincuenta y seis dólares americanos (504.56 \$), catastrado a nombre de José Xavier Valladares Sandoval. C). - Mediante solicitud general Numero cero cero cero ocho seis seis guion dos mil veinticuatro (000866-2024), de fecha cero nueve de febrero del dos mil veinticuatro, comparece

Dr. Marcelo Javier Villacís Molina
NOTARIO PRIMERO
Pedro Vicente Maldonado - Ecuador



ante la administración municipal el señor José Xavier Valladares Sandoval, manifestando su voluntad de donar al municipio el lote de terreno Numero trece guion uno guion E, para la construcción del tanque del sistema de agua del recinto Konrad Adenawer, además que se dé cumplimiento a lo acordado en reunión sobre la donación teniendo a cambio la dotación de agua para su propiedad de manera indefinida. D).- Por cuanto el avalúo del bien a donarse es menor a ochocientos dólares, no es necesaria la insinuación de conformidad con lo que determina el artículo mil cuatrocientos diecisiete del Código Civil. **TERCERA: DONACIÓN.**- Con estos antecedentes y mediante este instrumento público el donante, como buen vecino y consciente del beneficio propio y común, manifiesta su plena voluntad de donar a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, para beneficio del recinto Konrad Adenawer, el lote número trece guion uno guion E, de novecientos metros cuadrados de superficie, con los linderos y dimensiones que constan en la cláusula anterior, inmueble destinado a la construcción de tanque de agua para el recinto. Así como también mediante la presente, transfieren el dominio y la posesión del bien inmueble donado con todos sus usos, costumbres, entradas, salidas y servidumbres tanto activas como pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para sí. **CUARTA: CUANTÍA.** - se fija la cuantía en base al avalúo municipal, es decir la cantidad de quinientos cuatro punto cincuenta y seis dólares americanos (504.56 \$). **QUINTA: SANEAMIENTO.** - el donante

manifiesta que sobre el bien inmueble materia de este instrumento no existen gravámenes de ninguna naturaleza que impida su transferencia. **SEXTA: GASTOS.** - Todos los gastos e impuestos que genere y se origine en la celebración de la presente escritura de donación, hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad, serán de responsabilidad económica del donatario. **SÉPTIMA:** Los comparecientes declaran que aceptan en todas sus partes la presente escritura por estar hecha de acuerdo a sus respectivos intereses. **OCTAVA: BUENA FE, JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** - Las partes celebran el presente contrato de buena fe, por lo mismo, se obligan a realizar todo cuanto estuviere a su alcance, a fin de que la donación sea exitosa para las dos partes, quedando en todo caso sometidos ante las autoridades del cantón Pedro Vicente Maldonado, en el trámite que a buen criterio de cada uno interpongan. Hasta aquí la minuta, usted señor notario agregará las cláusulas necesarias para su plena validez. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.**- La misma que se encuentra debidamente firmada por el señor Procurador Síndico Municipal Abogado Edison Pablo Caiza Toapanta, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil once guión cuatrocientos diecinueve, del Foro de Abogados de Pichincha, Procurador Síndico Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y adjunto todos los documentos habilitantes. Los comparecientes dejan expresa constancia que eximen de toda responsabilidad al señor Notario correspondiente de los datos

Dr. Marcelo Javier Villacís Molina
NOTARIO PRIMERO
Pedro Vicente Maldonado - Ecuador



consignados errónea o dolosamente por los comparecientes, y, particulares, en este instrumento público y de los efectos jurídicos que de él emanan. Para el otorgamiento de la presente escritura se han observado todos y cada uno de los preceptos legales del caso, cumplidos que han sido con los requisitos de Ley y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario estos se afirman y ratifican en todo su contenido firmando junto conmigo en unidad de acto.- De todo lo cual, Doy fe.-

[Handwritten signature]



SR. JOSÉ XAVIER VALLADARES SANDOVAL
C.C. 1714070842

[Handwritten signature]



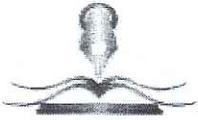
SR. Dr. ROBERTH ARROBO ARROBO
C.C. 1102817754

[Handwritten signature]



Dr. Marcelo J. Villacís Molina
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO

El No. ...



Registro de la Propiedad

Pedro Vicente Maldonado

Avenida 29 de junio y Jaime Roldos Aguilera

Cédula No.

20240191



Conforme a la solicitud Número: 150, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6566:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Ficha Registral: **6566**
 Fecha de Apertura: *miércoles, 7 de febrero de 2024*
 Parroquia: Pedro Vicente Maldonado
 Tipo de Predio: Rural/Rústico
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 170850510104522000
LINDEROS REGISTRALES:



LOTE N 13-1-E, UBICADO EN LA COOP KONRAD ADENAWER DE LA PARROQUIA Y CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA,

Norte: con lote 13-1-F en 30.00 metros
 Sur: con lote 13-1-D en 30.00 metros
 Este: con lote 13-1-D en 14.95 metros; con ancho via interna en 8.00 metros; con lote 13-1-F en 7.05 metros
 Oeste: con lote 13 en 30.00 metros

Área total: 0.0900 HAS
 Área útil: 0.0900 HAS

PROPIETARIOS:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil
17-14070842	Valladares Sandoval Jose Xavier	Soltero

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	229	19/07/2008	457
Propiedades	Ratificación	56	14/03/2011	119
Sentencias, Demandas y Autorizaciones	Fraccionamiento	50	13/05/2021	981

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE SENTENCIAS, DEMANDAS Y AUTORIZACIONES

1 / 1 **Fraccionamiento**

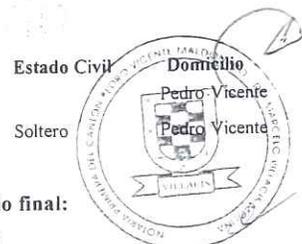
Inscrito el : **jueves, 13 de mayo de 2021**
Tomo: 19 **Folio Inicial:** 981 **- Folio Final:** 999
Número de Inscripción: 50 **Número de Repertorio:** 265
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Pedro Vicente Maldonado
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 5 de mayo de 2021**
Escritura/Juicio/Resolución: 042-GADMCPVM-2021
Fecha de Resolución: **martes, 27 de abril de 2021**

a.- Observaciones:

AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO.- Resuelta por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA MUNICIPAL 042-GADMCPVM-2021 de 27 de abril de 2.021, por el cual se fracciona el lote de mayor extensión en OCHO (08) lotes

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	17-60009530001	G A D Municipal Canton Pedro Vicente Maldonado		Pedro Vicente
Propietario	17-14070842	Valladares Sandoval Jose Xavier	Soltero	Pedro Vicente



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	56	14-mar.-2011	119	120

Certificación impresa por: FNARVAEZ

Ficha Registral: 6566

REGISTRO DE PROPIEDADES1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : sábado, 19 de julio de 2008

Tomo: 6 Folio Inicial: 457 - Folio Final: 458
 Número de Inscripción: 229 Número de Repertorio: 344
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Pedro Vicente Maldonado
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de julio de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRA VENTA.- Con estos antecedentes los vendedores dan en venta y perpetua enajenación el lote de terreno materia de este contrato a favor del Comprador; transfiriendo LA PROPIEDAD del inmueble, con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres y demás derechos anexos que se reputen inmueble por naturaleza, destino o adherencia de conformidad con el Código Civil; no obstante, determinarse los linderos, dimensiones y superficie, la transferencia se la realiza como CUERPO CIERTO

DETALLES DEL PREDIO.- SUBLOTE N 13-1 (desmembrado del de mayor extensión 13), UBICADO EN LA COOP KONRAD ADENAWER DE LA PARROQUIA Y CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 8 HAS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-14070842	Valladares Sandoval Jose Xavier	Soltero	Pedro Vicente
Vendedor	17-09905598	Chacon Garcia Carmen Amelia	Casado	Pedro Vicente
Vendedor	11-01878062	Sandoval Sarango Adolfo Benjamin	Casado	Pedro Vicente

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	269	17-jun.-2013	537	538

2 / 2 **Ratificación**

Inscrito el : lunes, 14 de marzo de 2011

Tomo: 9 Folio Inicial: 119 - Folio Final: 120
 Número de Inscripción: 56 Número de Repertorio: 120
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Pedro Vicente Maldonado
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de febrero de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor VALLADARES SANDOVAL JOSÉ XAVIER, soltero compro mediante estipulación realizada por la señora Etelvira Sandoval Sarango el ote de terreno TRECE GUIÓN UNO (13-1), ubicado en la Cooperativa Konrad Adenauer de la parroquia y cantón Pedro Vicente Maldonado, provincia de Pichincha Adquirido a los señores ADOLFO BENJAMÍN SANDOVAL SARANGO Y CARMEN AMELIA CHACÓN GARCIA DE SANDOVAL, mediante escritura celebrada en la Notaría del cantón Pedro Vicente Maldonado el quince de julio de dos mil ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pedro Vicente Maldonado el diez y nueve de julio de dos mil ocho, según consta en el Libro de Registro de Propiedades Tomo 6 No. 229 bajo el repertorio 344

Con estos antecedentes y por ser voluntad del compareciente acepta y se ratifica en el contenido total del contrato de compraventa que consta en la escritura mencionada en la cláusula anterior.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Ratificante	17-14070842	Valladares Sandoval Jose Xavier	Soltero	Pedro Vicente

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	229	19-jul.-2008	457	458

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>	<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>
Propiedades	2	Sentencias, Demandas y Autorizaciones	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:44:26 del miércoles, 7 de febrero de 2024

Certificador(a) : FNARVAEZ

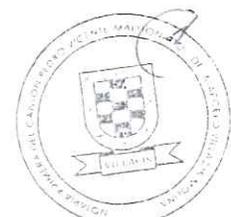


Factura:001-002-00022237



Dr. Fausto Ramiro Enriquez Orbe
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



Nº 0164277



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO
DIRECCIÓN FINANCIERA

TÍTULO DE CRÉDITO



TITULO 000068-IA-2024

IMPUESTO DE ALCABALAS

VENDEDOR VALLADARES SANDOVAL JOSE XAVIER

CEDULA/RUC: 1714070842

COMPRADOR: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
PEDRO VICENTE MALDONADO

CEDULA/RUC: 1760009530001

CANTÓN: PEDRO VICENTE MALDONADO

DIRECCIÓN: COOPERATIVA KONRAD ADENAUER

NOTARÍA: PRIMERA

NOTARIO(A): DR. MARCELO JAVIER VILLACIS MOLINA

TIPO DE TRANSACCIÓN: Donación

FECHA DE LIQUIDACIÓN: 20/02/2024 08:14:15

PREDIOS: LOTE N° 131-E

FECHA DE PAGO: 21/02/2024 15:42:16

VALOR TRANSFERENCIA 504.56

DEDUCCIONES 0.00

BASE IMPONIBLE 504.56

Observaciones

EXENTA DE IMPUESTO ART. 534 LIT. I) DEL COOTAD

IMPUESTO ALCABALAS	\$ 0.00
CONSEJO PROVINCIAL	\$ 0.00
SERVICIOS	\$ 0.00
INTERES	\$ 0.00

TOTAL A PAGAR \$ 0.00

21 FEB 2024

DIRECTORA FINANCIERA

PROFESIONAL ÁREA DE RENTAS (E)

TESORERA (E)

RECAUDADOR(A)

www.pedrovicentemaldonado.gob.ec

e-mail: tesoreria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

IMPUESTO PREDIAL RURAL

TITULO DE CREDITO No.: **2024-001304-PR**



CONTRIBUYENTE: VALLADARES SANDOVAL - JOSE XAVIER Y OTRA

RUC/CC: 1714070842
 Dirección Domicilio: BARRIO MALDONADO ALTO

CLAVE CATASTRAL: 170850510104522000
 SITIO/BARRIO: COOPERATIVA KONRAD ADENAUER
 NOMBRE DEL PREDIO: LOTE N°13-1-E

AVALÚO		RUBROS		VALORES
Terreno: \$	504.56	Impuesto Predial Rural: \$		1.04
Construcción: \$	0.00	Servicios Administrativos: \$		2.00
Otras Inversiones: \$	0.00			
Valor de la Propiedad: \$	504.56			
Rebaja Hipotecaria:	0.00	Bomberos: \$		0.08
Base Imponible:	504.56	Tasa de Seguridad Ciudadana: \$		2.00
Fecha de Emisión: 01/01/2024		VALOR EMITIDO: \$		5.12
Fecha Recaudación: 05/02/2024 16:15		DESCUENTO: \$		0.00
		RECARGOS: \$		0.00
		INTERESES: \$		0.00
		TOTAL A PAGAR: \$		5.12

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO
 05 FEB 2024

RECAUDADO

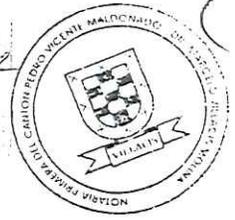
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

900,000.00





CERTIFICADO DE NO ADEUDAR



CERTIFICADO N°
000933-GADPVM-2024-CNA

SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
\$ 4.60.

La Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, en atención a la solicitud 89655 CERTIFICA QUE:

VALLADARES SANDOVAL JOSE XAVIER

CÉDULA / RUC: 1714070842

DATOS DE DOMICILIO

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: PEDRO VICENTE MALDONADO

DIRECCIÓN: SAN VICENTE DE ANDOAS

NO ADEUDA al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, ningún valor tributario correspondiente a impuestos, tasas, contribuciones u obligaciones económicas.

Pedro Vicente Maldonado, lunes, 18 de marzo de 2024

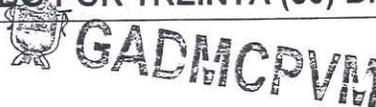


TESORERÍA MUNICIPAL

ELABORADO: JUMBO MARTINEZ NOEMI FECHA: 18/03/2024 15:44:29 EMITIDO: JUMBO MARTINEZ NOEMI FECHA: 18/03/2024 15:45:15

CERTIFICADO VÁLIDO POR TREINTA (30) DIAS

OBSERVACIÓN
NINGUNA



18 MAR 2024

RECAUDADO



0025737



República del Ecuador
 Consejo Nacional Electoral



De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4; y, 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia,

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Pichincha
 Confiere a

Freddy Roberth Arrobo Arrobo

la credencial de

Alcalde

del

Cantón Pedro Vicente Maldonado

Para cumplir sus funciones para el periodo 2023 - 2027,
 de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

Dado en Quito, el 24 del mes de abril de 2023.

Rafael Carpio Lopez
 VICE PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL
 ELECTORAL DE PICHINCHA

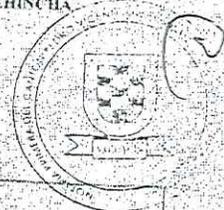
Darwin Jarrin Farinango
 PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL
 ELECTORAL DE PICHINCHA

Tomas Guerrero Rousseau
 VOCAL JUNTA PROVINCIAL
 ELECTORAL DE PICHINCHA

David Moscoso Caicedo
 VOCAL JUNTA PROVINCIAL
 ELECTORAL DE PICHINCHA

Katherine Villanueva Paucar
 SECRETARIA JUNTA PROVINCIAL
 ELECTORAL DE PICHINCHA

Bolivar Carraga Jurado
 VOCAL JUNTA PROVINCIAL
 ELECTORAL DE PICHINCHA



Razón Social
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO

Número RUC
1760009530001

Representante legal
• VALAREZO VARGAS ROSA OFELIA

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
01/08/1995	17/05/2023	24/01/1992
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
24/01/1992	No registra	No registra
Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 9 / PICHINCHA / PEDRO VICENTE MALDONADO	SI	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA Cantón: PEDRO VICENTE MALDONADO Parroquia: PEDRO VICENTE MALDONADO

Dirección

Barrio: MIRAFLORES Calle: AV. PICHINCHA Número: S/N Referencia: JUNTO AL JARDIN DE INFANTES PEDRO VICENTE MALDONADO

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 022393381 Email: municipiopedrovicentemaldonado@andinanet.net

Actividades económicas

- A01820903 - ACTIVIDADES DE HERRADORES, DESUELLO DE ANIMALES, ETC.
- 02410101 - DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

Establecimientos

Abiertos

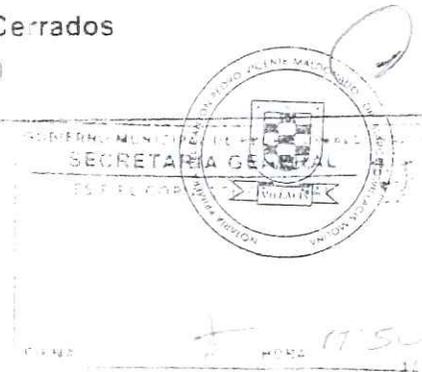
3

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 201 - DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA



Razón Social

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO

Número RUC
1760009530001



• ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

• ANEXO DE REPORTE DE BIENES INMUEBLES TITULOS HABILITANTES PATENTES MUNICIPALES Y ESPECTACULOS PUBLICOS

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

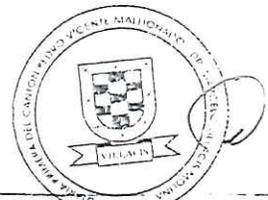
Recibido por [Signature] Fecha [Date]

Declaro que la información entregada es verdadera por lo que asumo la responsabilidad legal de acuerdo a la normativa vigente



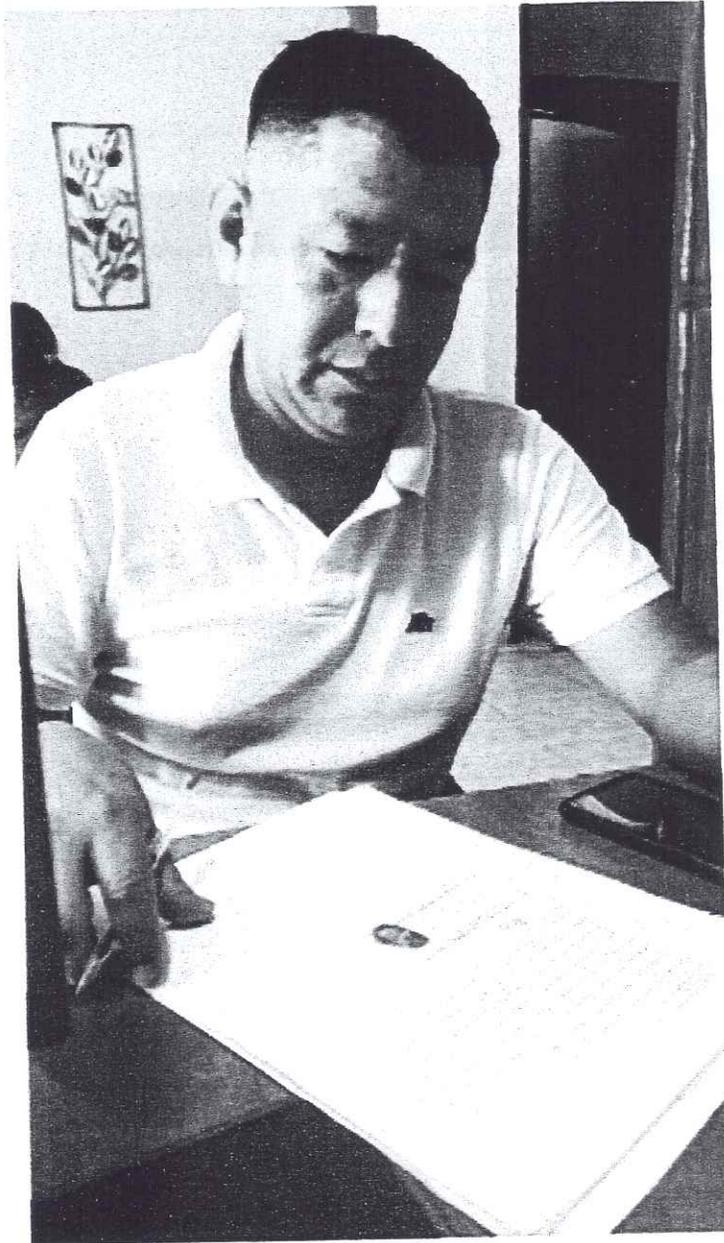
Código de verificación: RER1684331506157706
Fecha y hora de emisión: 17 de mayo de 2023 08:51
Usuario emisor: Villagís Urbina Susana Paulina

Si los datos de este certificado son adulterados pierde su validez



GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO
SECRETARIA GENERAL
ES EL ORIGINAL
FIRMA: [Signature] HORA: 17:50

Dr. Marcelo Javier Villacís Molina
NOTARIO PRIMERO
Pedro Vicente Maldonado - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714070842

Nombres del ciudadano: VALLADARES SANDOVAL JOSE XAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CHILE

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VALLADARES CHUQUIRIMA SERAPIO JOSE

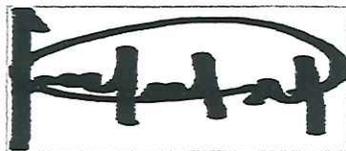
Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANDOVAL SARANGO ETELVIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2024

Emisor: SANDRA LISETH MONAR PILATASIG - PICHINCHA-PEDRO VICENTE MALDONADO-NT 1 - PICHINCHA - PEDRO VICENTE MALDONADO



N° de certificado: 245-999-07675



245-999-07675

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1102815154

Nombres del ciudadano: ARROBO ARROBO FREDDY ROBERTH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: VETERINARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: ARROBO VARGAS RAMONA VICTORIA

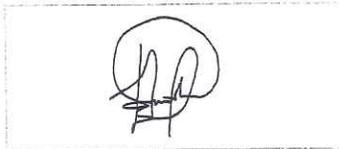
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2024

Emisor: SANDRA LISETH MONAR PILATASIG - PICHINCHA-PEDRO VICENTE MALDONADO-NT 1 - PICHINCHA - PEDRO VICENTE MALDONADO



N° de certificado: 241-999-07620



241-999-07620

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CECULA DE CIUDADANIA N° 110281515-4

APellidos y Nombres: ARROBO ARROBO FREDDY ROBERTH

LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA

SEXO: SUBRE

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-12-04

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: VETERINARIO

APellidos y Nombres del Padre: XXX XXX

APellidos y Nombres de la Madre: ARROBO VARGAS RAMONA VICTORIA

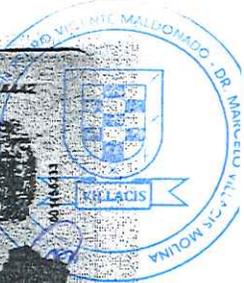
LUGAR y FECHA DE EXPEDICION: QUITO, 2018-01-04

FECHA DE EXPIRACION: 2028-01-04

V4443VALLAZ

110281515-4





CERTIFICADO de VOTACION
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ARROBO ARROBO FREDDY ROBERTH N° 67895188

PROVINCIA: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCION: 4

CANTON: PEDRO VICENTE MALDONADO

PARRISQUIAL: PEDRO VICENTE MALDONADO

ZONA: 1

JUNTA No. 0081 MASCULINO

CEN: 1102815154



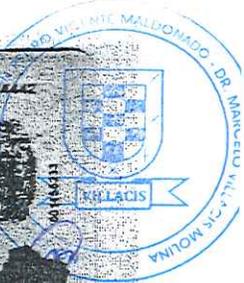
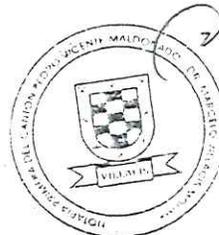

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía que allene cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

Diego B

E. PRESIDENTE DE LA JUR

CÉDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS:
 VALLADARES
 SANDOVAL

NOMBRES:
 JOSE XAVIER

NACIONALIDAD:
 ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO:
 03 OCT 1978

LUGAR DE NACIMIENTO:
 LOJA CALYAS

CHILE

FECHA DE VENCIMIENTO:
 10 OCT 2033

SEXO:
 HOMBRE

No. DOCUMENTO:
 068927116

NAT/CAN:
 043480

NÚMERO:
 NUI.1714070842






APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
 VALLADARES CHUCURIMA SERAPIO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
 SANDOVAL SARANGO ETELYIRA

ESTADO CIVIL:
 SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR:
 V4333V4242

TIPO SANGRE:
 O+

DONANTE:
 No donante

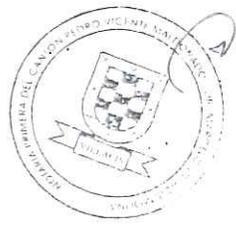
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
 QUITO 10 OCT 2023

DIRECTOR GENERAL





I<ECU0689271168<<<<<1714070842
7510038M3310104ECU<NO<DONANTE1
VALLADARES<SANDOVAL<<JOSE<XAVI



CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

VALLADARES SANDOVAL JOSE XAVIER N: 39702980
19 MAR 1964

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
CANTÓN: PEDRO VICENTE MALDONADO
PARROQUIA: PEDRO VICENTE MALDONADO
ZONA: 1
JUNTA No. 0016 MASCULINO CC No. 1714070842




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía que afiere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el *cuatro* hojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.
Pedro Vicente Maldonado a 20-03-2024



[Signature]
Dr. Marcelo Villacís Molina
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO



SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA. COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACION OTORGADO POR JOSÉ XAVIER VALLADARES SANDOVAL. A FAVOR DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO. DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.



Dr. Marcelo J. Villacis Molina
Dr. Marcelo J. Villacis Molina
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO





Certificado de razón de Inscripción de Repertorio:2024-316



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO,
1 conforme a la solicitud del servicio Inscripciones-Propiedades con número:
2 2024- 316 certifica que en esta Fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
3 acto(s):1.- Con Fecha Diecisiete de Mayo de Dos Mil Veinticuatro queda inscrito
4 el acto o contrato de DONACIÓN en el Registro de PROPIEDADES, tomo 22V10 de
5 fojas 4752 a 4771 con el número de inscripción 216 celebrado entre: ([G.A.D.
6 MUNICIPAL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO en calidad de DONATARIO], [VALLADARES
7 SANDOVAL JOSE XAVIER con estado civil Soltero en calidad de DONANTE]).

8 .Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

9	Tipo Bien	Número	Actos
10	Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
11	=====		

12 Listado de bienes Inmuebles

13 170850510104522000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 6566 DON(1)

14 DESCRIPCIÓN: DON =DONACIÓN

15

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Pedro Vicente Maldonado, viernes, 17 de mayo de 2024

Impreso a las: 08:58:12

OFICIO Nro. GADMPVM-ASJ-2024-0011-O

Elaborado por:

Revisor Inicial : LAMBULUDI
Inscriptor(a) : LAMBULUDI

LAMBULUDI

Dr. Fausto Ramiro Enriquez Orbe

Firma del Registrador



Registro de la Propiedad
Pedro Vicente Maldonado

